

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 8 DE MAYO DE 2020.-----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom., siendo las 11:05 horas del 8 de mayo de 2020, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Informe mensual del Director. **III.** Asuntos de maestros. **IV.** Asuntos de alumnos. **V.** Revalidaciones. **VI.** Convalidaciones. **VII.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **VIII.** Asuntos generales.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; C. Juan Antonio Peña Monroy, Consejero Universitario; C. María Lizeth Pacheco Castañón, Consejera Universitaria Alumna; C. Javier Elías Rodríguez Carreño, Consejero Académico Alumno; C. Joanna Ramírez Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. José Juan Muñoz Ledesma, Consejero Académico Alumno; C. Santiago Ruiz Castro, Consejero Académico Alumno; C. Saúl Mojica Padilla, Consejero Académico Alumno y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretario del H. Consejo Académico, QUIEN DA FE.- -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a nuestro quinto consejo del 2020 y segundo en la modalidad virtual. Hoy viernes 8 de mayo de 2020 damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual podemos observar que contamos con la presencia de 6 Consejeros Catedráticos y 5 Consejeros Alumnos, 1 Consejero Universitario Catedrático y 2 Consejeros Universitarios Alumnos, por lo que le comento señor presidente que certifico que existe quórum legal para desarrollar esta sesión virtual, esperamos que se integren durante la sesión dos consejeros más, ”. -----

II. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como segundo punto pongo a su consideración la aprobación del acta del Consejo Ordinario del día lunes 27 de abril de 2020, dicha acta fue enviada previamente por correo para su lectura en este momento les pregunto si existe algún comentario o alguna observación por favor sírvase manifestarlo, ninguna, en virtud de no existir ninguna corrección les pido manifiesten el sentido de su voto levantando la mano sí están en el entendido de que sea aprobada esta acta. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Hay que hacerlo de manera nominal, decir el nombre de cada consejero y que exprese el sentido de su voto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Bueno, tenemos dos opciones ir mencionando a cada consejero que tiene derecho a voto y nos diga el sentido de su voto o que solo activen su cámara aquellos que tienen derecho a voto y así puedan levantar su mano”. -----

C. Javier Elías Rodríguez Carreño: “Hay una opción aquí en zoom que permite levantar una manita, que marca con color azul tu nombre, también puede ser una opción”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “O levantamos la mano”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “En el Consejo Universitario Pasado si fue un poquito más tardado, pero nos preguntaron persona por persona, no sé si sea conveniente que se haga lo mismo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí es un poquito más tardado, pero lo podemos hacer, le pregunto consejero por consejero, ok entonces les vuelvo a preguntar les pido manifiesten el sentido de su voto sí están en el entendido de que sea aprobada esta acta. ¿Mtro. Edgar Ulloa Hernández?”. -----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez?”-----

Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez?”-----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Lucia Valencia García?”-----

Mtra. Lucia Valencia García: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Teresa De Jesús Valerio López?”-----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López: “Aprobada”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández?”-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Javier Elías Rodríguez Carreño?”-----

C. Javier Elías Rodríguez Carreño: “Aprobada”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. José Juan Muñoz Ledesma?”-----

C. José Juan Muñoz Ledesma: “Aprobada”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Santiago Ruiz Castro?”-----

C. Santiago Ruiz Castro: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Saúl Mojica Padilla?” -----

C. Saúl Mojica Padilla: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo señor presidente que con 10 votos a favor queda aprobada el acta”. -----

III. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Como siguiente punto del orden del día tenemos el informe mensual del Director el Ing. Jaime Nieves Medrano, por lo que le cedo la voz al Ing. Jaime Nieves Medrano. Les comento que vamos a compartir pantalla. Adelante Ingeniero,”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Muchísimas gracias Mtra. Rita. El informe es un poco extenso estamos hablando desde la fecha de 6 marzo de 2020. El 6 de marzo tuvimos reunión de Comisión Académica para revisar asunto de alumnos y maestros de nuestra Escuela de Bachilleres; el 10 de marzo hubo reunión en la Secretaría de Obras del Municipio de Colón para solicitar obras para el Plantel Ajuchitlán; el 12 de marzo algunas universidades particulares inician suspensión de actividades ocasionado por la contingencia provocada por el virus SARS-CoV-2; el 14 de marzo tuvimos una reunión del Colegio de Directores para determinar los lineamientos de la contingencia y también se emite el primer comunicado; el 16 Se emite el segundo comunicado para iniciar la cuarentena en la UAQ, a partir del 17 de marzo; el 17 de marzo tuvimos Reunión con el Director de Fomento e Inclusión Social del Municipio de Querétaro, para gestionar algunos recursos en beneficio de los planteles metropolitanos, y también tuvimos reunión con el Comité de Planeación en Rectoría; el 17 de marzo tuvimos reunión con la Secretaria Académica, la Mtra. Rita Ochoa Cruz y el Coordinador de Informática Educativa, Mtro. José Eduardo Rodríguez para coordinar las actividades virtuales en la Escuela de Bachilleres, cabe mencionar que a una semana de inicio de la contingencia nosotros ya estábamos contemplando los diversos escenarios que se podían llegar a contemplar; a partir de esa reunión es que empezamos a trabajar con distintas áreas. El 24 de marzo se iniciaron obras en el Plantel Bicentenario que son unos tubos para delimitar el área de trabajo para un cultivo ahí en el Plantel Bicentenario. El 28 tuvimos una reunión con los Coordinadores de los Ejes para presentar la propuesta virtual a partir del día 20 de abril en la Escuela de Bachilleres; aquí quiero agradecer la colaboración de todos los profesores que acudieron al llamado. El día 27 de marzo tuvimos la instalación de una bomba sumergible y de un hidroneumático, ahí nos habíamos quedado completamente sin agua porque todas las bombas fallaron de manera simultánea. El día 31 de marzo tuvimos una reunión de trabajo con los Jefes de Área de Matemáticas y Razonamiento, Ciencias Naturales y Experimentales, Lenguaje y Comunicación y de Formación Personal para coordinar el inicio de los trabajos con el objetivo de generar todo el material virtual trabajaremos todo el resto del semestre nosotros estábamos contemplando qué está pandemia todas las clases las iba a generar virtuales hasta el 12 de junio, a pesar de que las autoridades sanitarias aún no lo decretaban de esta forma. También el día 31 se realizó la instalación de persianas en el Plantel Pedro Escobedo. En el mes de abril se inició con la entrega de los apoyos alimentarios a toda la comunidad universitaria principalmente la Escuela de Bachilleres tanto el plantel Concá, Jalpán, San Juan del Río, Colón y Pedro Escobedo aquí quiero agradecer a nuestros compañeros el maestro Fernando Rocha y la maestra Paloma Alegría que han estado coordinando y trabajando en todo este período la entrega de las despensas directamente en el domicilio de los afectados que son estudiantes. También se realizó el apoyo con recargas telefónicas de 200 pesos a 29 estudiantes para que continúen en contacto en el Plantel Concá, agradecemos la iniciativa que tuvieron y posteriormente esta iniciativa se replicó en toda la Universidad desde Secretaría Particular de la Universidad se están aplicando a las diversas facultades. El 1 de abril tuvimos una reunión con los Jefes de Área Académica de Humanidades y Ciencias Sociales. El

día 16 realizamos una reunión con los Coordinadores de los Planteles a través de la plataforma de Zoom. El 17 se terminaron de subir todos los materiales que se había elaborado a través de las Áreas Académicas se subieron directamente al portal, agradecemos al gran equipo con el que se ha estado trabajando, muchísimos maestros nos han estado apoyando tanto en la elaboración como en subir el material todo coordinado con el maestro José Eduardo Rodríguez Guevara quién ha estado casi que de 24 horas durante todo este tiempo. El 18 y 19 informamos a los estudiantes a través de los jefes de grupo el procedimiento para inscribirse a los cursos los cuales se iban a estar aplicando a partir del día lunes 20 de abril. El día 20 de abril se iniciaron los cursos virtuales quiero agradecer nuevamente todos los maestros que en 4 semanas pudimos transferir los programas presenciales a una forma virtual los problemas que hemos estado presentando se van resolviendo de manera favorable, asimismo los profesores que continúan con sus cursos de manera independiente les extendemos nuestro agradecimiento ya que sabemos que este es un trabajo que es complicado y muy extenso y a todos queremos extender nuestro agradecimiento. Y los alumnos que tienen problemas de internet y de computadora se han estado atendiendo y hemos puesto a disposición equipos en préstamo para su casa para que lo lleven a casa del propio plantel. La Secretaría Particular de Rectoría otorgó tarjetas para que, a través de WhatsApp, Facebook envíen los trabajos, en cuanto a los equipos que están prestando la Escuela de Bachilleres los está coordinando el maestro Eduardo Elías Pozas entregamos equipos en Bicentenario, San Juan del Río y próximamente en Plantel Norte y Sur además de esto lo que mencionábamos entrega de las despensas a todos los universitarios. También se inició la instalación de los reguiletos de acceso en el Plantel Sur por parte de la Secretaría Administrativa de Rectoría. El 23 de abril se realizó la reparación de la red de internet en el Plantel Bicentenario por parte de la Coordinación de Informatización hubo un accidente ahí que ocasiono que se rompiera la fibra óptica. El 27 de abril tuvimos nuestro primer Consejo Académico virtual de la Escuela de Bachilleres; se iniciaron las obras por parte de INDEREQ en el plantel Norte y Sur es una inversión muy importante, es una obra de 3 millones de pesos para cada plantel. El 29 de abril se realizó la entrega de un tinaco de 5000 litros para el cultivo por parte del municipio al Plantel Bicentenario, que es para tener una red de cultivo junto con los estudiantes. El día 5 de mayo hubo una reunión con el Colegio de Directores en donde se revisaron los diferentes escenarios para la aplicación del examen EXCOBA, porque para este examen también se van a ajustar las fechas y la publicación próximamente saldrá, también depende de cuando se levante la contingencia, pero la publicación de la convocatoria para el EXCOBA se contempla para finales de mayo y todavía falta en ese sentido un poco de tiempo. El día 6 de mayo se tuvo una reunión virtual con los Directores de la Red del Nivel Medio Superior Universitario para platicar acerca del Coloquio de Formación ANUIES de cual de momento no se va a realizar en este año, se contempla que se podría realizar entre los meses de marzo y abril la sede sería la Universidad Autónoma de México, la UNAM también se sugirió hacer un coloquio para las experiencias que nos está dejando esta contingencia. El 7 de mayo se tuvo una reunión virtual con la Comisión Académica del Consejo Universitario y se inició con la colocación de bancas en el Plantel Sur en la fotografía estamos viendo que es el campo de fútbol y las canchas que se encuentran en la parte de atrás por parte de INDEREQ. En realidad estoy muy satisfecho por el trabajo que se ha estado realizando por parte de toda la comunidad; del equipo administrativo, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa, la Secretaría de Planeación, los Coordinadores, los Secretarios Académicos, los profesores, los alumnos, con todo este equipo hemos salido adelante durante esta contingencia, se han resuelto todos los problemas que se han ido presentando los maestros han tomado una actitud positiva, de tal forma que las clases continúan así como todo el personal administrativo que ha continuado manteniéndose en pie cada uno de los planteles y continúan yendo a trabajar Coordinadores, Secretarios Académicos, administrativos no en su totalidad sin embargo hay guardias para darle el mantenimiento respectivo a los planteles. En otro orden de ideas, quiero expresar mis felicitaciones a todas las mamás de nuestra escuela en el próximo 10 de mayo las

cuales nuevamente nos han estado demostrando que ellas pueden sacar adelante a toda la sociedad, no solo a su familia sino en general a toda la sociedad durante esta contingencia muchísimas gracias”. -----

IV. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchísimas gracias Mtro. Jaime. Nuestro siguiente punto son los Asuntos de Maestros nuestro primer caso es del Plantel Bicentenario que es una solicitud de año sabático, quiero comentarles que, en el consejo de marzo la maestra Consuelo Campillo Rubio, si recuerdan hizo su solicitud para año sabático, aquí comentamos que en el Consejo solo dábamos por enterados y lo turnábamos a Secretaría Académica de la UAQ, allá se analizaba la petición y se le daba respuesta al docente, cabe mencionar que esto se hacía en procesos anteriores, cuando fui a entregar la petición a la Secretaría Académica me informaron que el Consejo Académico en conjunto con la Dirección deben realizar la revisión del proyecto analizarlo y determinar si se autoriza o no el Año Sabático, se nos comentó que el maestro debería de entregar desarrollado y luego exponer a este Consejo el proyecto a realizar durante este año sabático y así tomar la decisión de aprobar o no dicha petición, así mismo si el docente iba a trabajar en un proyecto para el Área Académica también debería estar aprobada por dicha Área, si era una instancia o trabajará en otra Universidad debe proporcionar qué ha sido probada esta solicitud y además presentar su cronograma de actividades, quiero informarles que nos comunicamos con la maestra Consuelo Campillo para decirle que debe entregar y exponer este proyecto, ella comentó que lo haría más adelante. En la Cláusula 33 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo tenemos todo lo anterior que les he comentado. La propuesta de los pasos a seguir serían 1.- Entregar la petición al Consejo Académico; 2.- Que el maestro presente su proyecto en 5 - 10 minutos; 3) El Consejo si tiene alguna pregunta se la hace al docente; 4) El Consejo deliberará y en conjunto con la Dirección deberán decidir si se aprueba o no esta petición y finalmente se continua el trámite en Secretaría Académica de la UAQ y Sindicato. Vamos a proyectar la cláusula 33 del año sabático para que si alguien tiene alguna duda se puede revisar, vamos a leer la cláusula 33 a continuación: *La/el trabajador(a) académico(a) de tiempo completo y medio tiempo, además de los derechos que le confieren las cláusulas del presente contrato, tiene derecho a gozar del año sabático. Éste consiste en separarse totalmente de las actividades docentes y/o de investigación que realice en la Universidad por un año completo, con goce de salario íntegro, después de cada 5 (cinco) años cumplidos e ininterrumpidamente de labores al servicio de la institución sin pérdida de su antigüedad, sujetándose a las siguientes reglas: 33.1 Podrá diferirse el disfrute del año sabático a petición de la/el interesado(a). El lapso que hubiese trabajado, después de adquirido este derecho, se tomará en cuenta para el subsecuente. 33.2 Durante el disfrute del año sabático, la/el trabajador(a) académico(a) recibirá la totalidad de los salarios correspondientes a la docencia y/o investigación que normalmente desempeñe en la Universidad sin menoscabo de su antigüedad. 33.3 Al solicitar el año sabático, la/el interesado(a) presentará a la Universidad un plan de actividades para desarrollar durante ese intervalo. Dicha solicitud se enviará a la dependencia de adscripción, en donde el Consejo Académico y la Dirección de la misma determinarán si dicho plan es de especial interés para la Universidad, y de serlo, quedará aprobado el goce de este derecho. La UAQ, hará lo conducente para que la/el interesado(a) reciba ayuda o estímulo para su proyecto. Al reintegrarse a la Universidad la/el interesado(a) entregará un informe de sus actividades adecuadas al proyecto presentado. 33.4 Para ejercer este derecho se observarán las siguientes normas: 1.- Lo disfrutarán 20 (veinte) maestros(as) por año lectivo y a solicitud del SUPAUAQ, que hayan cumplido los 5 (cinco) años de trabajo establecido como requisito. 2.- En el supuesto de que la/el trabajador(a) académico(a) sindicalizado(a) fuera designado(a) como tal y en consecuencia no pudiera disfrutar de su año sabático, la acumulación no podrá exceder de 2 (dos) años sabáticos.* Teniendo en cuenta esta cláusula les leo la petición del maestro; El Mtro. Sergio Centeno García clave de docente 3728 solicita la autorización para disfrutar de un año sabático en términos de la cláusula 33 del Contrato Colectivo de Trabajo mismo que utilizará para

actividades académicas voy a leer su petición. *Santiago de Querétaro, Qro., a de mayo de 2020 H. Consejo Académico De La Escuela De Bachilleres De La UAQ Presente. Con base en la Cláusula 33 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, así como en su fracción o apartado 33.3, que a la letra dicen: “La/el trabajador académico de tiempo completo y medio tiempo, además de los derechos que le confieren las cláusulas del presente contrato, tiene derecho a gozar del año sabático. Éste consiste en separarse totalmente de las actividades docentes y/o de investigación que realice en la Universidad por un año completo, con goce de salario íntegro, después de cada 5 (cinco) años cumplidos e ininterrumpidamente de labores al servicio de la institución sin pérdida de su antigüedad, sujetándose a las siguientes reglas: Al solicitar el año sabático, la/ el interesado(a) presentará a la Universidad un plan de actividades a desarrollar durante ese intervalo. Dicha solicitud se enviará a la dependencia de su adscripción, en donde el Consejo Académico y la Dirección de la misma determinarán si dicho plan es de especial interés para la Universidad, y de serlo, quedará aprobado el goce de este derecho. La UAQ hará lo conducente para que el interesado(a) reciba ayuda o estímulo para su proyecto. Al reintegrarse a la Universidad el interesado(a) entregará un informe de sus actividades adecuadas al proyecto presentado” Me presento ante Usted para solicitar muy atentamente considere el plan de actividades que pienso realizar durante los semestres de agosto–diciembre de 2020, y enero–junio de 2021, con el fin de que pueda Usted considerarlo de especial interés para la Universidad, y de este modo poder disfrutar del año sabático que nuestro Contrato Colectivo me confiere como derecho laboral. Las actividades que proyecto realizar durante el año mencionado son: 1. Culminación de los semestres 6to y 7mo del Doctorado en Educación Poética que estoy realizando en el Centro de Estudios Poético Educativos “Hunab-Ku”, cuya Dirección General recae en la Dra. Ma. Jaqueline Zapata Martínez, y cuya Dirección Académica recae en el Dr. Héctor Martínez Ruiz. 2. Culminación de mi tesis doctoral denominada en un principio “El ente humano como fase superior siguiente en el proceso evolutivo de la especie Hombre”, pero que a la fecha ha venido a llamarse “Hacia una paideia de la transmutación Hombre-Humano”, cuyo director es el Dr. Sergio Rivera Guerrero. 3. Culminación de los niveles “Avanzado I” y “Avanzado II”, del idioma inglés en la Facultad de Lenguas y Letras de nuestra Universidad. La razón principal por la que solicito el disfrute del año sabático, es porque en los últimos semestres he tenido una carga de trabajo muy considerable, pues estoy llevando a cabo las tres actividades que arriba he mencionado, al mismo tiempo que mi trabajo como docente al interior de la Universidad. Anexo al presente encontrará Usted el proyecto de tesis doctoral y un documento que certifica mi estancia y asistencia a los estudios doctorales. Sin más por el momento y en espera de su apreciable consideración a la solicitud que presento, quedo de Usted para cualquier aclaración. Atentamente: M. en F. Sergio Centeno García. Cabe mencionar que el maestro nos envió su certificado parcial del doctorado, aquí está el maestro Sergio Centeno para que nos haga la presentación de su proyecto, si están de acuerdo en que el maestro tome la palabra sirvan manifestarlo, por favor levanten la mano, le informo Sr. Presidente que esta propuesta ha sido aprobada por parte del Consejo, Maestro Sergio podría exponernos su proyecto y si es posible activar su cámara”. -----*

Mtro. Sergio Centeno García. “Buenos días a todos integrantes del Consejo Académico de nuestra Escuela de Bachilleres con todo respeto espero que estén gozando de una gran salud. Voy a presentar a grandes rasgos el proyecto ya lo mande por ahí lo deben de tener en sus manos es un proyecto muy amplio y requiere de más tiempo para exponerlo pero voy a exponer la parte sustancial el proyecto recae como forma esencial la siguiente idea: En el presente momento histórico que vive nuestra especie no existe aún el Ente Humano y esto es así porque el Ente Humano como lo coincidimos en este estudio es un Ente Filosófico altamente espiritualizado que no ha logrado desprenderse de todos los valores y esquemas sociales que el hombre actual tiene en alta estima que solo está pegado al mundo el humano que proponemos para resolver de la forma más natural y al austeramente posible las necesidades primarias, como

por ejemplo comer, beber, dormir, protegerse de las inclemencias del clima, cuidarse la salud ejercitar sus miembros huesos y músculos por ello en este proyecto afirmamos que sólo existe el Hombre entendido como Aristóteles lo define es decir como un animal racional que ríe, habla y a juzgar sus acciones de la manera en que convive con el otro y con el mundo en que habita se trata de un Hombre cuya conducta cotidiana se orienta más hacia lo natural lo racional, en cambio el humano tal y como se plantea en el presente estudio. Si bien es materialmente el mismo espiritualmente todo lo contrario se aleja por mucho del tipo de Hombre que existe, que es este el Hombre actual, que es un Hombre mayormente materialista, consumista y alienado socialmente según nuestra propuesta abandono y detuvo su evolución espiritual hace ya más de 2500 años desde mi punto de vista es preciso investigar hasta poseer el tipo ideal de Hombre qué hace superar al Hombre actual sino también en qué debería consistir la Paideia, o sea educación, formación a grandes rasgos necesaria para formar este nuevo Hombre o Humano qué cualidades debería tener el medio el entorno social necesario para que dicha Paideia pueda arrojar buenos resultados y así avanzar hasta la última fase del proceso evolutivo del Hombre y pueda por fin surgir el ente humano puedo decirles que el proyecto que les presente es el inicial que he presentado en el 2018 que tiene como título El Ente Humano Como Fase Superior Siguiendo En El Proceso Evolutivo De La Especie Hombre y que ha venido con el tiempo cambiando y que actualmente el título que lleva la tesis es Hacia Una Paideia De La Transmutación Hombre A Humano voy a presentar ahora en realidad esta tesis que si ustedes la revisaron un poquito se dan cuenta que tenía en un principio dos títulos ya reducido a 4 capítulos. 4 capítulos de los cuales hasta el momento tengo escritos y ya redactados 3 capítulos también voy a presentarles a grandes rasgos en qué consisten los capítulos y en qué consiste el último título que es desde nuestra perspectiva la parte más importante de la tesis. Una de las ideas claves que mueve el estudio es que desde hace 3000 años nuestra especie se ha quedado estancada espiritualmente varios pensadores de la época entre ellos Sócrates y Aristóteles ya denunciaba el gran aprecio que los hombres tenían por las cosas materiales del mundo como por la fama y el prestigio lo cual implicaba el descuido por las actividades propias del Hombre que son aquellas directamente relacionadas con el cultivo la inteligencia o como dijera Aristóteles la vida contemplativa o espiritualidad. Esta evolución espiritual conformado al Hombre que actualmente vive en los países capitalistas el hombre enajenado, materialista, consumista, deudor, ignorante de sí mismo y que concibe la felicidad como riqueza material y prestigio social. Ahora bien que el hombre como especie logré de dar un salto cualitativo en su evolución espiritual, superando así la etapa en la que nos encontramos, es preciso encontrar un nuevo paradigma antropológico un tipo ideal de hombre un hombre nuevo que habrá de ser todo lo contrario al hombre actual, entonces, se tratará de crear de plantear a partir del ya existente un nuevo Ente Humano en el primer capítulo lo que yo hago es plantear si el hombre tiene un fin último y planteó Aristóteles el fin último de la especie hombre es la felicidad es ser feliz, según Aristóteles ese es el bien Supremo y en este primer capítulo lo que hago es ver en qué consiste ese fin último del hombre qué es la felicidad cómo se puede adquirir según los griegos etc. Voy al capítulo dos que ya está también trabajado en dónde estamos hablando de lo que serían los rasgos propios del Hombre que si bien estoy hablando de que hay una involución espiritual Estamos planteando que para que esta especie, este atraso espiritual es necesario una nueva Paideia un nuevo tipo ideal de Hombres un nuevo paradigma antropológico, para que de ahí pueda formarse este nuevo hombre hay que saber primeramente cuáles eran las características rasgos esenciales del hombre actual por no decir que el estudio se refiere exclusivamente a los hombres y mujeres que conviven y comparten y que habitan en los regímenes capitalistas, no se abordan otros. Entonces decimos cuáles son el tipo de hombre que las sociedades capitalistas consumistas han creado hasta ahora, es decir la pregunta que nos hacemos ¿Cómo es el hombre? que ha dado como resultado esta idea compartida muy antigua de que lo importante son las cosas materiales y el prestigio social entonces tenemos que hay dos condiciones básicas de donde brota el tipo de hombre, la primera la enajenación y el consumismo, en cuanto a la enajenación decimos

que el hombre es una persona a través del capitalismo es una persona que busca afanosamente la aprobación social como posibilidad ontológica de su existencia, es decir, el hombre desde el punto capitalista extraño a sí mismo sólo existe y el otro lo mira y lo considera y si lo valora, al contrario si no lo toma en cuenta, si no lo aprueba, si no lo reconoce si no lo incluye o incluso si lo condena, entonces simplemente no existe siempre necesita la mirada del otro la otra condición previa de dónde surge el hombre actual es el consumismo, que lo lleva a creer que la verdadera felicidad consiste en consumir las mercancías esta propaganda capitalista, la difunde como mejor propias del hombre que lo lleva a pensar que entre más consume o más acumule más vale como persona. de esas dos condiciones básicas del capitalismo del hombre capitalismo deriva un tipo de hombre determinado históricamente tanto por sus condiciones materiales como espirituales de vida, así es en las sociedades capitalistas qué características posee el hombre que actualmente existe en las sociedades capitalistas, las características que tiene este hombre actualmente son las siguientes 1.- No se conoce a sí mismo dónde deriva que no se ama a sí mismo carece de fe, seguridad en sí mismo y no se tienen alta estima a sí mismo 2.- Es extraño y enajenado a sí mismo, es temeroso teme sobre todo a la opinión pública que se tiene sobre él 4.- Busca aceptación de los demás 5.- Le aflige demasiado la crítica del otro a su persona 6.- Deprimido y aburrido 7.- Sufre constantemente de sentimiento de culpa 8.- Exige que sumar tenga correspondencia 9.- Es infeliz 10.- Busca ser amado y comprendido 11.- No es amigo, no vive para atender a los demás, no lo hace desinteresadamente 12.- No es agradecido 13.- No es libre, mezclado de deseos y prejuicios morales y sociales 14.- No es auténtico emocionalmente es decir necesita de los demás para ser feliz 15.- Es consumista considera que la riqueza material es la fama y el prestigio social. son las características básicas que consideramos tiene el hombre actual del capitalismo. También en el segundo capítulo de lo que estamos planteando es cómo sería el hombre que proponemos como superación del hombre actual es decir cómo sería el humano es decir debería surgir de una nueva sociedad no es necesario cambiar la sociedad, ahora cuáles serían las características los rasgos propios del Hombre Espiritual, más bien lo que estamos proponiendo, estas características el humano que proponemos serían las siguientes, obviamente este humano es la antítesis del hombre del capitalismo 1.- Se conoce a sí mismo y por lo tanto es el mismo libre de enajenación 2.- no busca ser amado y comprendido solo amar y comprender 3.- Ama sin necesidad de ser correspondido 4.- No se pone a la opinión pública 5.- Es indiferente a la crítica y al elogio 6.- Es libre de deseos esquemas y prejuicios sociales 7.- Es Autárquico emocionalmente 8.- Sabe que es feliz por existir y por lo tanto se siente feliz 9.- Vive para servir a los demás desinteresadamente 10.- No odia entiende perfectamente que odiar y amar no son verbos transitivos 11.- Es magnánimo 12.- Es seguro de sí mismo 13.- Solo teme al peligro real que atenta contra su vida o integridad física, porque sabe que sólo existe el dolor físico 14.- No es consumista 15.- Es justo 16.- Es agradecido 17.- Cuida de sí mismo de su vida y de su cuerpo 18.- Es amigo 19.- Se ama a sí mismo. Rápidamente hay 4 características básicas que tendría este nuevo hombre o humano Tendría que tener autarquía, aponía, ataraxia y adiaforía. La autarquía significa bastarse a sí mismo para ser feliz es darse cuenta No precisar de nadie. La adiaforía es un tipo de persona que ni se siente bien si lo aprueban si lo elogian o si lo condenan. La aponía es la ausencia de dolor en el cuerpo y solamente precisa de 2 cosas la dieta y el ejercicio. La ataraxia es la ausencia de perturbación del alma Eso es el capítulo 3 y para el capítulo 4 es propiamente lo que me voy a dedicar a hacer en caso de que este Consejo académico lo apruebe el capítulo 4 qué es lo que falta construir, es la parte medular de la tesis, porque es donde se va a proponer la Paideia es decir cómo se puede formar el nuevo Hombre para ello cómo lo he planteado hace unos momentos se necesita de entrada dos cosas primero un conglomerado social propicio para que esa Paideia pueda ponerse en acción y obviamente construir esa Paideia aquí voy a hablar rápidamente y con eso termino qué características deberá de tener esa Paideia, entiéndase la Paideia cómo como el tipo de formación que estamos proponiendo para el nuevo Hombre Paideia tendrá como objetivo primordial el conocimiento de sí mismo

uno de los problemas que tiene el ser humano es que no se conoce a sí mismo, entonces la nueva Paideia tendrá como objetivo primordial el conocimiento de sí mismo 2.- Tendrá como regla principal la ley, es decir que el niño se eduque a partir de lo que le gusta y 3.- Tendrá como principio básico la libertad es decir dejarlo ser 4.- Tendrá la como meta primera la felicidad, la espiritualidad y la libertad son temas proscritos en las universidades, entonces estos para poder plantear este tipo de temas es necesario hacer lo que se está haciendo ahora un proyecto alternativo, en este caso de doctorado dónde tengo el privilegio de estar y 5.- Privilegiara lo natural por encima de lo social 6.- Tendrá educación primaria privada o doméstica 7.- Tendrá educación segunda pública 8.- Tendrá como principio pedagógico el ejemplo en dos sentidos como recurso didáctico y como recurso moral también. Lo que consta el proyecto es de 4 capítulos, he construido tres me falta uno que es para mí el más importante por eso necesito dedicarle mucho tiempo, por eso estoy pidiendo o solicitando que se pueda considerar, estoy planteando el cronograma estoy diciendo que en el primer semestre de julio a diciembre de 2020 lo que voy a hacer como actividades, que justifiquen mi inasistencia a mi trabajo, voy a seguir estudiando el 6to semestre del Doctorado, voy a construir el capítulo 4to y voy a seguir estudiando el nivel Avanzado I del idioma inglés aquí en la Facultad de Lenguas y Letras, en el semestre de enero a junio del 2021 voy a estudiar el 7mo semestre del Doctorado y voy a afinar los 4 capítulos y voy a terminar la Tesis así como terminar el curso Avanzado II del idioma inglés, estas son las actividades que pienso realizar durante el año sabático que estoy solicitando eso es lo que yo podría decirles y pongo a su consideración a ustedes muchísimas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Maestro Sergio no sé si alguno de ustedes tendrá algo que comentar o algo que preguntar, sobre este proyecto”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Quiero hacer un comentario, actualmente en la Escuela de Bachilleres se tiene un proyecto ambicioso, recordemos que actualmente tenemos dos programas educativos el Bachillerato Escolarizado y Semiescolarizado, sin embargo, estamos pensando en dos modalidades más, la creación de la Maestría en Media Superior y la creación del Bachillerato Virtual, sin embargo uno de los requisitos de los que nos llega a plantear la creación de la Maestría es el que contemos con profesores al nivel de Doctorado en la plantilla docente, entonces Mtro. Sergio para cuándo podremos hablar de una fecha tentativa de la obtención del grado”. -----

Mtro. Sergio Centeno García. “Yo podría comprometerme a obtener el grado en el segundo semestre 2021 es decir estaría terminado la tesis en enero, entonces de julio a diciembre de 2021 podría obtener el grado sin algún problema”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Esto lo menciono porque dentro de los niveles de calidad que nos llegan a requerir uno de los requisitos que nos llegan a pedir son los requisitos de maestría como de doctorado y el que contemos con los profesores de tiempo completo con los niveles de que por aquí el maestro sería uno más de los profesores con niveles de doctorado con los que podría contar la Escuela de Bachilleres, era el comentario, de que estamos dentro este proyecto. Gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Mtro. Jaime, adelante Mtra. Yolanda”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Buenos días, si estoy entendiendo Mtro. Sergio que el año sabático es para terminar su tesis de doctorado y a mí me gustaría que a lo mejor pudiera de acuerdo al artículo que nos menciona la Mtra. Rita para obtener el año sabático, que ese trabajo, ese

proyecto tiene que tener un beneficio justamente para la comunidad de la Preparatoria ¿Cuál sería el vínculo, trabajo que aportaría directamente a la Escuela de Bachilleres? no sé, se me ocurre un manual, un libro, un artículo que dentro de las clases de Ética de Filosofía pudiera tocarse este tema que realmente me pareció muy interesante y muy importante la parte del ser humano, que está muy materializado efectivamente y el cuestionarse este tipo de cosas que usted está haciendo en su trabajo pues quizás pudiéramos tener un materia de manera directa que incida justamente en algunos de los contenidos que llevan los muchachos no sé si ha pensado en esta parte como aportación directa al proyecto académico de la Universidad en la Escuela de Bachilleres”. -----

Mtro. Sergio Centeno García. “Sí maestra, muchas gracias por su pregunta, nosotros y bien lo sabe usted, en la medida en que podemos intentamos contribuir a la actividad académica, diría que esto que usted plantea sería interesante pero también yo estaría dispuesto a hacer cursos, conferencias para nuestros compañeros maestros, que esta tesis es fundamentalmente de educación y de cómo podríamos nosotros mejorar nuestro desempeño docente, sobre todo como empezar a ver a nuestros estudiantes, como humanos, como personas, como generar un trato más amable, mas gentil, más dulce hacia ellos, por supuesto que se puede potencializar esta tesis en la medida en que por ejemplo podamos diseñar cursos para los maestros, y que podamos aterrizar, poner en práctica las premisas, los planteamientos por su puesto yo estaría en la mayor disposición por apoyar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias, alguien más tiene algo que comentar. No habiendo otro comentario tendríamos que proceder a la votación a esta petición, como el Mtro. Jaime lo comentó, la Dirección y la Secretaría Académica están interesados en que el maestro logre su doctorado y así forme parte dentro de las filar para la plantilla docente dentro de la maestría que les vamos a proponer en unos cuantos meses, ya la llevamos muy avanzada la propuesta pero si nos estamos deteniendo en la parte de los docentes por lo que nos requieren para las certificaciones y cosas por el estilo. Así que por parte de la Dirección y de la Secretaría Académica nos da mucho gusto que más maestros se incorporen, que terminen sus doctorados y considerarlos dentro de la plantilla docente dentro de esta maestría. Si no hay ningún otro comentario procedemos a la votación de la petición del maestro Sergio Centeno”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Tengo una pregunta, por lo que están comentando si es muy importante que el Maestro obtenga su doctorado, para formar parte de esta plantilla de la maestría que está en proyecto, pero que tal que el maestro Sergio no está interesado en formar parte de esta plantilla”.-----

Mtro. Sergio Centeno García. “Con todo gusto, si a mí me invitan a formar parte de la plantilla docente, con todo gusto lo haría”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ok tenemos la respuesta del maestro que además queda en el acta, en la grabación, en el video. Entonces procedemos Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión a la votación en la petición de otorgarle el año sabático ¿Mtro. Edgar Ulloa Hernández?”. -----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez?” -----

Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez?”-----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Lucia Valencia García?” -----

Mtra. Lucia Valencia García: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Teresa De Jesús Valerio López?”-----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López: “Aprobada”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández?” -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Javier Elías Rodríguez Carreño?” -----

C. Javier Elías Rodríguez Carreño: “Aprobada”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Joanna Ramírez Ramírez?”-----

C. Joanna Ramírez Ramírez: “Aprobada”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. José Juan Muñoz Ledesma?”-----

C. José Juan Muñoz Ledesma: “Aprobada”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Santiago Ruiz Castro?”-----

C. Santiago Ruiz Castro: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Saúl Mojica Padilla?” -----

C. Saúl Mojica Padilla: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo Sr. Presidente que ha sido aprobada la petición del Mtro. Sergio Centeno que al finalizar este periodo lo esperamos aquí para que nos entregue y presente el reporte de sus evidencias”.-----

Mtro. Sergio Centeno García. “Claro que sí maestra muchas gracias”.-----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López: “Ya que termino la votación quería preguntar, después de esto el proyecto pasa a ser evaluado por Secretaría Académica de Rectoría o solo es un trámite administrativo,

qué pasa si hay más de 20 solicitudes”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nosotros mandaríamos la respuesta a Secretaría Académica de que ha sido aprobado este proyecto, el siguiente paso es que revise si hay aun espacios, entendemos que ahorita se cuenta con los espacios ya que la mayoría de los años sabáticos son para salir al extranjero para hacer alguna actividad en el extranjero, hoy por la contingencia pues no se puede salir, no estamos garantizando que ya sea un hecho, pero si es Secretaría Académica de Rectoría la que le indica al maestro si puede empezar ahorita o puede empezar dentro de seis meses, o sea ya no es cuestión nuestra”.-----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López: “Sí, pero también a lo que me refiero no se revisa dos veces un proyecto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, so ya viene con la aprobación de este Consejo Académico ya está aprobado, ya nada mas sería la cuestión de los 20 lugares que marca el contrato colectivo de trabajo. Adelante maestro Jaime”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Incluso esta fue una de las situaciones por las cuales regresaron la solicitud de la Mtra. Consuelo Campillo, porque no estaba completo en esa cuestión no había ningún proyecto que lo vuelva a presentar, pero ya en forma para que ustedes lo aprueben ya ellos en base a los lugares que tengan lo van a determinar, de lo que plantea la Mtra. Rita ya habíamos andado sondeando, de cuantos lugares se han otorgado y cuantos siguen disponibles además la Escuela de Bachilleres ya tiene algunos años que no ha utilizado este derecho sindical, es por ello de que estamos confiados de que se puede aprobar, y lo que les mencionaba es que estamos realmente interesados en que el núcleo básico de los profesores contemos por aquí con el maestros del nivel de doctorado”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias Mtro. Jaime. Alguien tiene algún otro comentario. Adelante Mtra. Yolanda”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Entonces en el caso de la Mtra. Consuelo Campillo que ya se había aprobado en consejo, que en ese Consejo habíamos votado para que, si se le otorgara, aclarando que tú misma nos mencionaste que solamente ahí se presentaba el proyecto y que sin embargo se iba a pasar a la Secretaría Académica para que ahí se tomara la decisión, así me quede en el entendido la vez pasada, que en ese momento no era un proyecto era más bien una mención de puntos que se iban a trabajar porque no estaba presentado el proyecto entonces ahora con este artículos que nos leíste hace rato y que presenta el Mtro. Sergio, y aclarando nosotros si podemos decidir qué proyecto va y cual no, en el caso de la Mtra. Campillo tengo entendido que ya le avisaron que debe de presentar un proyecto y que debe de presentarlo ante el Consejo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Así es Mtra. Yolanda, el Consejo donde se presentó la petición de la Mtra. Consuelo Campillo no se votó a favor o en contra del proyecto, solo lo turnamos a Secretaría Académica de la UAQ ya le avisamos a la maestra que debe de presentar nuevamente su petición con el proyecto desarrollado al Consejo Académico para hacer esta petición, en el acta de marzo viene, incluso en esa ocasión tenemos que la Mtra. Lilia Aceves pregunta ¿Entonces no vamos a votar? Y efectivamente comentábamos que no se iba a hacer la votación simplemente nos dábamos por enterados de la petición y dejábamos que pasara la petición a Secretaría Académica”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Eso me llama la atención porque efectivamente en administraciones anteriores nosotros como Consejo votábamos a favor o no del proyecto para que se le diera el año sabático y en la administración pasada desafortunadamente nos quitaron esa facultad por decirlo así, y ya no era tomado en cuenta la parte del Consejo Académico para que se determina la aprobación o no del año sabático, y me da mucho gusto que ahora podamos nuevamente nosotros como Consejo Académico podamos tomar la decisión de esos proyectos que le conciernen directamente a la Escuela de Bachilleres quería manifestar esa parte de regresar esa facultad a nuestro Consejo para esos años sabáticos que se otorgan, aun siendo 20 o los que determinen la Universidad, nosotros tenemos algunos maestros que tienen ese beneficio y en el Caso de la Mtra. Consuelo Campillo así como ya lo hicieron darle la oportunidad de que vuelva a presentar su proyecto para que sea ahora sí votado en Consejo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, así es, aprendimos de la peor forma, equivocándonos, pero ya estamos corrigiendo Mtra. Yolanda. Hay algún otro comentario.”-----

Mtro. Sergio Centeno García. “Muchísimas gracias a todos Mtra. Rita, Mtro. Jaime a todos los Consejeros muchas gracias”.-----

V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto Asuntos de Alumnos, tenemos la solicitud Exámenes de Acreditación de Conocimientos y Habilidades conocidos como voluntarios, tenemos 4 solicitudes para el Plantel Bicentenario, 30 para el Plantel Norte, 7 para el Plantel Pedro Escobedo, 21 para el plantel San Juan del Río y 59 para el Plantel Sur, en total tenemos 120 solicitudes de exámenes voluntarios, como en otros Consejos hemos comentado nuestros alumnos son menores de edad entonces deben de ir validadas con la firma del papá o tutor y con copia de su identificación, todo esto ya fue revisado en los planteles y por parte nuestra no sé si alguien tiene algún comentario a esta petición estamos viendo en pantalla los exámenes solicitados que son básicamente Inglés, Cultura Física y Matemáticas e Informática no sé si alguien tiene algo que comentar adelante Mtra. Laura”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez: “Maestra tengo una pregunta, en el examen voluntario para Informática I y para Informática II, me pregunta es en su momento cuando se apliquen los exámenes que estemos en situación de elaborar el examen nos van a avisar sobre qué plan lo vamos a hacer”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nosotros les indicamos de acuerdo a la petición del alumno se les indica cual es el plan que esta vigencia para el alumno. Pero todas las materias de primero y segundo semestre que vayan a presentar exámenes extemporáneos se deberán elaborar dos exámenes para PRE 12 y PRE 19”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Incluso se elaboran actas diferentes dependiendo del Plan de Estudios que tengan”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí no hay ningún otro comentario Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto para estas peticiones ¿Mtro. Edgar Ulloa Hernández?”.-----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández: “Petición aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez?” -----

Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez?” -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Lucia Valencia García?” -----

Mtra. Lucia Valencia García: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Teresa De Jesús Valerio López?” -----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández?” -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Javier Elías Rodríguez Carreño?” -----

C. Javier Elías Rodríguez Carreño: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Joanna Ramírez Ramírez?” -----

C. Joanna Ramírez Ramírez: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. José Juan Muñoz Ledesma?” -----

C. José Juan Muñoz Ledesma: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Santiago Ruiz Castro?” -----

C. Santiago Ruiz Castro: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Saúl Mojica Padilla?” -----

C. Saúl Mojica Padilla: “Aprobada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Le informo Sr. Presidente que con 11 votos a favor han sido aprobadas estas peticiones”. -----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López: “Quiero hacer un comentario con respecto a los voluntarios el semestre pasado observé que algunos maestros tenían duda sobre si debían dar asesoría a los alumnos que iban a presentar voluntarios, me queda claro que no hay muchas asesorías, simplemente se les explica que hay un temario y ellos presentan sus exámenes, me gustaría que a las coordinaciones se les avisara que no tienen por qué avisar de dichas asesorías, y que a los maestros que se les asignen que solo deben tener su programa y que los alumnos se acerquen a ellos eso es lo que les tienen que dar, no sé porque existió esta confusión en el semestre pasado”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Lo revisamos Mtra. Teresa, pero efectivamente para los alumnos que presentan examen voluntario no se debe de hacer un periodo de asesorías porque precisamente son exámenes voluntarios, es decir los alumnos al solicitarlos están afirmando contar con los conocimientos para presentarse a dichas pruebas, para los exámenes ordinarios y extemporáneos si debe de haber una asesoría continua. Lo anotamos Mtra. Teresa ¿algún otro comentario?” ninguno, continuamos. -----

VI. Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto en el orden del día son las Revalidaciones no tenemos casos”, -----

VII. Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Convalidaciones, no se presentan casos”. -----

VII. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es que se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto ¿Si hay algún comentario? Ninguno. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión sí es a favor levantando su mano para aprobar esta petición. ¿Mtro. Edgar Ulloa Hernández?”. -----

Mtro. Edgar Ulloa Hernández: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez?” -----

Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez?” -----

Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Lucia Valencia García?” -----

Mtra. Lucia Valencia García: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Teresa De Jesús Valerio López?” -----

Mtra. Teresa De Jesús Valerio López: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández?” -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Javier Elías Rodríguez Carreño?” -----

C. Javier Elías Rodríguez Carreño: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Joanna Ramírez Ramírez?” -----

C. Joanna Ramírez Ramírez: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. José Juan Muñoz Ledesma?” -----

C. José Juan Muñoz Ledesma: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Santiago Ruiz Castro?” -----

C. Santiago Ruiz Castro: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Saúl Mojica Padilla?” -----

C. Saúl Mojica Padilla: “Aprobado” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Le informo Sr. Presidente que con 11 votos a favor”. -----

X Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro último punto es Asuntos Generales. Comentarles que esta Secretaría tiene un par de asuntos generales, en primer momento les informamos de los cambios de Turno y de Plantel y de las Escuelas Incorporadas, se enviara información de los requisitos a cada una de sus coordinaciones para que la bajen a sus estudiantes, también les comentamos de una invitación que nos ha llegado a la mayoría de los docentes, de un Diplomado que se impartiendo por parte de Tutorías y pueden revisar la convocatoria en la página de Desarrollo Académico. Así mismo les vamos a hacer llegar un pequeño manual que obtuvimos de la Facultad de Informática para hacer las tutorías virtuales, Mtra. Yola quede de enviártelo al otro día, pero bueno aquí tenemos este trabajo se los vamos a hacer llegar a los maestros para sus tutorías virtuales se pueden compartir vía zoom pantalla y ya podremos hacer el registro de alumnos. Finalmente quisiera presentarles las fechas que la Secretaría Académica propone para los exámenes parciales, el primer examen parcial lo tuvimos del 17 al 21 de febrero, el segundo examen parcial fue del 30 de marzo al 3 abril, ahí ya no estábamos en clases presencial la propuesta es del 11 al 15 de mayo la próxima semana y el tercer examen parcial del 8 al 12 de junio el final de cursos con el calendario que la universidad aprobó en lo general, los exámenes finales son del 15 al 26 de junio, en caso de los exámenes finales sean presenciales hay que actuar aunado a la contingencia sanitaria deberán de ser escalonados a lo mejor el grupo uno de 08:00 a 10:00 horas a lo mejor el grupo 2 de 10:00 a 12:00 horas para no tener a tantos estudiantes ahí en la Escuela de Bachilleres, generalmente todos los Planteles programan sus exámenes a las 08:00 horas, pero se tendría un mundo de gente, por la

contingencia sanitaria no creo que sea lo más conveniente por eso la petición de sean escalonados, eso en cuanto a las fechas, no sé si alguien tenga algún comentario. Les voy a presentar un reporte virtual de lo trabajado con los maestros, les digo parcial porque no los tenemos completos nos faltan llenar los datos de Pedro Escobedo y Sur, es un mundo de datos que no me dio tiempo de acabarlos pero más o menos para que se den una idea; por ahí podemos observar cuantos maestros están utilizando el Campus Virtual de la Escuela de Bachilleres cuantos están utilizando Campus Virtual como otras plataformas, cuantas evidencias se han entregado por Plantel, cuantos la primer semana y cuantos la segunda semana, por ejemplo aquí el Plantel Amazcala del total de 29 materias cursos que deberían de llevar 28 están llevando el Campus Virtual propuesto por la Escuela de Bachilleres y un maestro que está llevando una materia en otra plataforma o puede ser dentro del Campus Virtual, este maestro ha entregado sus evidencias cada semana, semana 1, semana 2 entrego sus evidencias tenemos por ejemplo el Plantel Bicentenario que de los 105 materias que se dan 43 cursos están en el Campus Virtual de la Escuela de Bachilleres, 62 en otras plataformas solo han entregado 58 evidencias de materias, no han entregado 4, en la semana 1 entregaron 62 y en la semana 2 entregaron 45 aquí puede que haya maestros que no hayan entregado nada o que en la semana 1 entregaron su planeación completa hasta el 12 de junio, por eso la diferencia en estas cantidades, el Plantel Concá no lleva los cursos del Campus Virtual pero están llevando otras plataformas y todos entregaron la semana 1 y la semana 2 sus planeaciones y así podemos ver que de los 1167 grupos tenemos, es un reporte parcial les vuelvo a insistir, tenemos 512 llevan el Campus Virtual, 277 llevan otras plataformas, 656 han entregado evidencias pero por ahí nos faltan algunos docentes de entregar evidencias, recuerden que estas evidencias no es para que la Mtra. Rita quiera plagiar su trabajo, esto es para entregar reportes que me solicitan desde Secretaría Académica o poder ayudar a los estudiantes de que acusan a los maestros de estarles exigiendo mucho trabajo. Por ejemplo, tuvimos el reporte de tres maestros que apenas se reportaron el 27 de abril, pero, se platicó con ellos ya vimos cómo se van a recuperar esas clases de forma virtual, este sería un reporte parcial de lo que he estado trabajando y en el siguiente consejo que tengo un poco más de margen de tiempo podría presentar un poco más a detalle estos datos que no crean que solamente la Dirección y la Secretaría Académica les está pidiendo el trabajo y no estamos haciendo nada con ello no sé si alguien tiene algún comentario, también dentro de estos otros cursos que hay, algunos de los maestros ya tenían sus cursos en el Campus Virtual como lo es la Mtra. Elvia Rocío y la Mtra. Laura y que ya tenían a sus alumnos matriculados y que solo retomaron los temas, también quiero presentar cuantos maestros están trabajando con el Campus Virtual aunque no dentro de la Plataforma de Escuela de Bachilleres”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “En la tabla que presentaste Sur no está usando Campus Virtual y tampoco otras plataformas”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No es eso, les comentaba que es un reporte parcial que por más que quise no pude terminar la tabla de Pedro Escobedo y Sur”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Se le fue el internet, pero si la Mtra. Rita y el Mtro. José Eduardo Rodríguez, estamos trabajando con lo del curso propedéutico y por eso se retrasó en los datos del Plantel Sur y el Plantel Pedro Escobedo y son los datos que nos andan faltando por aquí, pero la Escuela de Bachilleres continua a todo lo que da”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sí me llamaba la atención eso, y respecto a las evidencias, como en el Consejo anterior se hizo el comentario de que maestros que no quieren estar enviando cada semana, o así entendí, podían tener sus evidencias y que el 12 de junio las pudieran entregar para decir que justamente habían estado trabajando. Quizá el asunto de las evidencias que no están ahí

registradas fue que en el Consejo pasado comentamos que los maestros podían también sus evidencias y entregarlas en una sola carpeta hasta el 12 de junio y quizá por eso también el asunto de las evidencias que se tienen registradas no aparecen muchos maestros que están haciendo sus carpetas y que finalmente las entregan el 12 de junio, se me ocurre quizás en el caso de Bicentenario en donde pareciera que no han entregado evidencias y demás y en el caso de los otros planteles”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí lo recuerdo Mtra. Yolanda, aunque les había solicitado que estaba bien que guardaran sus evidencias, pero les solicitaba que entregaran la planeación y eso es lo que les estoy solicitando que si nos entreguen; el siguiente paso es que los maestros no estén dejando tantos trabajos, pero para eso se necesita la planeación de los maestros”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Ahí en ese sentido, yo he tenido conocimiento de muchos alumnos que sobretodo en matemáticas y en física ellos requieren de estar entrando a clases virtuales a diario, y conozco a varios maestros que están entrando de manera diaria a solicitud de los alumnos porque ellos quieren su clase y hay muchos maestros de matemáticas, de física que diario les dan clase, sin embargo ahí también hay algunos que no están entregado todas esas evidencias porque las están guardando en su carpeta sin embargo el trabajo ha sido bastante importante por parte de todos estos maestros de matemáticas, de física en donde ellos quieren ver cuál es el procedimiento de manera virtual aunque sea”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí Mtra. Yolanda, entiendo la postura, como comentábamos el Consejo anterior algo que tengo que hacer de mi trabajo es solicitar estas evidencias como planeaciones, entonces bueno, algunos maestros se comunicaron conmigo y me dicen mira cada semana no te lo envío, pero te envié uno ahorita de aquí hasta el 12 de junio. También puede ser que por eso no se vea la diferencia entre maestros que entregaron y maestros que no entregaron. Nada más es mostrar que si estamos trabajando con lo que ustedes nos están enviando”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo tengo una duda en cuanto al Campus Virtual, para ver si ahorita el Mtro. Eduardo puede ayudarnos; es que entro al Campus Virtual para revisar las actividades califico un trabajo porque fue el primero de la lista le pongo una calificación por ahí hubo algunas situaciones que le señale a este trabajo, lo dejo así entro al segundo día para terminar de revisar y ese trabajo que había revisado por primera vez, 1.- Ya no tenía calificación, 2.- Estaba nuevamente como nuevo. Y lo recuerdo porque a ese trabajo le hice puntualizaciones muy específicas entonces dije qué paso, como es posible que haya modificado una calificación”. -----

Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara. “Buenos días Mtra. Yolanda el problema ocurrido es que están utilizando la herramienta de revisión de manera incorrecta muchos maestros se han comunicado por ello, por ejemplo de manera programada colocamos dos herramientas la primera fue la lista de calificación qué estaban haciendo, donde se tiene que definir la calificación ingresaban otro dato obviamente cuando tú das guardar a la plataforma se genera el proceso cómo se ingresó algo incorrecto pues no se va a guardar, el segundo error que se está cometiendo cuando están utilizando las rúbricas pues es una interfaz similar a la que estamos utilizando la pantalla con cuadros entonces para tu asignar la calificación debe seleccionar un cuadro y lo que estaban haciendo muchos maestros es que al final dónde está un cuadro blanco ahí ponían la calificación, se les dio un manual y en el manual se les especifica que para asignar la calificación debe seleccionar un recuadro para cada criterio, es decir de cada fila y el que está vacío al final es para hacer un comentario no para asignar una calificación por ahí los maestros cuando utilizaban

esta herramienta y le daban guardar pues no guardaba nada porque no asignaban ninguna calificación, entonces simplemente hay que tener cuidado en cómo se está utilizando la herramienta, ahora si les está ocurriendo alguna inconsistencia, estas son las que hemos estado identificado, pero hay otras que no han sido tan comunes o repetitivas en ese caso por favor márkeme y los orientó de manera inmediata”. ----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sí efectivamente hice lo que tu estas mencionando entonces de manera errónea porque las veces que he trabajado en plataforma así es, tú calificas, pones la calificación y se guarda”. -----

Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara. “Aquí el problema es lo que le menciono es que están utilizando la herramienta de manera incorrecta, ahora es normal, no se estresen porque aquí todos estamos aprendiendo tanto alumnos como maestros y darnos cuenta que no todos somos perfectos, todos tenemos errores, aquí por ello les hacía mención revisen los manuales, es bien importante, antes de utilizar la plataforma se tienen que utilizar los manuales y ahí se les especifica y aun así no porque se les dio un manual no significa que ya no los vamos a apoyar, nos vamos a seguir apoyando hasta que termine, maestra si tiene algún inconveniente de cualquier motivo acérquese la vamos a atender y apoyar de la mejor manera. Aprovecho mi participación para aclarar algo que también mencionaba sobre el número de cursos en el Plantel Sur ahorita acabo de definir el registro total tenemos activos 215 cursos en el Plantel sur y de manera total tenemos activos 890 cursos que han estado funcionando de manera constante sin embargo se habilitaron 1132 cursos eso significa que de ese restante que son aproximadamente 150 cursos un porcentaje de ellos los maestros no han tenido actividad constante, tal vez se meten cada semana y algunos otros simplemente se registraron algunos alumnos, pero no los están llevando porque hago mención de esto porque este registro lo hice el día jueves tomando en cuenta el último acceso significa que algunos maestros de esos 150 cursos apenas van a ingresar el día de hoy o el día de mañana para hacer su revisión. entonces estamos hablando qué estamos alojando más del 50% de los cursos de la Escuela de Bachilleres”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Mtro. Eduardo”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Muchas gracias Mtro. Eduardo Me comunico después con usted”. -----

Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara. “Claro que sí maestra, estamos para apoyarla, cualquier inquietud la orientamos”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Además no era asunto mío solamente hubo de varios maestros por esto me atrevo a comentarlos”. -----

Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara. “Sí muchos se comunicaron conmigo, y el caso más puntual fue la rúbrica, les comentaba que revisaran la rúbrica y me decían es cierto aquí dice, por eso les digo luego nos quejamos de los alumnos, pero en ocasiones cometemos los mismos errores, pero es parte del aprendizaje no hay que estresarnos y hay que ser pacientes”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Muchas gracias”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Alguien tiene algún otro comentario o asunto general que comentar”. -----

C. Javier Elías Rodríguez Carreño: “Sí yo, es que hubo varios chicos de mi grupo que se matricularon al inicio en todas las materias y en mi caso inglés no lo llevamos en el Campus Virtual lo llevamos en otra aplicación, pero hubo quienes si se matricularon entonces se preguntan si eso iba a afectarlos, si había una forma de des matricularse o lo dejaban así”.-----

Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara. “Mira no hay problema alguno si se matricularon o no, porque al final del día el que gestiona el curso es el maestro tomen en cuenta que el curso solamente es una herramienta, para definir la ponderación de tu calificación va a ser con base al criterio del maestro, si el maestro no está utilizando el curso pues evidentemente las actividades que están alojadas no tienen ningún impacto en su calificación”.-----

C. Javier Elías Rodríguez Carreño: “Entonces les digo que así lo dejen que así está bien”.-----

Mtro. José Eduardo Rodríguez Guevara. “Sí no hay problema”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo tengo otra pregunta maestra, no sé si ahorita ustedes ya tengan el dato de algunos chicos que han decidido darse de baja, o sea si hay chavos que han tomado esa decisión porque a mis jefes de grupo me han llegado de uno o dos chicos que se van a dar de baja o ya se dieron de baja, por asunto del internet y de la computadora sin embargo yo les di la opción que ya nos habían mencionado de proporcionar una computadora y lo que se ha estado haciendo para que ellos no pierdan su curso, sin embargo me dijeron que ya habían tomado esta decisión y que mejor iban a repetir el curso porque no estaban aprendiendo nada, si tengan ustedes este dato o no”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Tuvimos el conocimiento de un caso que fue incluso se contactaron con Servicios Escolares de Norte incluso antes de iniciar los cursos virtuales, desde antes no se dio el tiempo de conocer el curso virtual simplemente dijo no estoy de acuerdo y solicito su baja y les explicamos, les comentamos que se iban a hacer de esta forma, pero él dijo no, y solicito la baja. Adelante maestro Jaime”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Incluso la fecha para baja total del semestre se modificó para el 30 de abril, si gustan el Mtro. Eduardo Elías nos podría ahorita rendir un informe del número de computadoras a los que los alumnos han adquirido”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Mtro. Eduardo si nos puedes comentar, al parecer ya no está Mtro. Jaime”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Bueno con él platique el día de ayer de los números y básicamente eso es lo que teníamos, tanto los problemas de conexión, por ejemplo, allá en Concá el Mtro. Fernando Rocha nos podría platicar más a detalle porque lo que han estado practicando es directamente WhatsApp y Facebook que incluso no consume datos de los teléfonos, pero se les dio la tarjeta telefónica para que los alumnos recarguen y ya consumieran a partir de WhatsApp, entonces Mtro. Fernando Rocha lo tendríamos por aquí, no sé si quiere intervenir, porque ahí fue una iniciativa que habían tomado ellos del Plantel Concá”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ya no está el Mtro. Fernando Rocha sin embargo se empezó a entregar una computadora en los planteles y el responsable de entregarlas sería el Mtro. Eduardo Elías Pozas, pero si ya tenemos identificados a algunos alumnos, que nos han mandado desde Rectoría y otros desde la

Secretaría Académica o la Dirección, los equipos van a resguardo del estudiante que solicita el material. ¿Alguien tiene algún comentario u otro asunto general que tratar? No. Muchas gracias que tengan una buena tarde”.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce horas y cuarenta y seis minutos del día 8 de mayo de dos mil veinte.

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**